

La corporación analiza la modificación del suelo de Idesa de industrial a residencial

La empresa plantea 72 viviendas en el lugar que ocupa el edificio en desuso, tras detectar que no es atractivo para un uso comercial

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua plantea la modificación puntual del Plan General local para el cambio de uso de industrial a residencial del solar que ocupa la empresa Idesa en la Avenida de Gipuzkoa número 15.

La firma propone ejecutar una promoción residencial en la zona en la que se ubican sus instalaciones, en desuso, de la Avenida de Gipuzkoa, razón por la que la corporación municipal debe estudiar el cambio de uso de ese suelo de la localidad.

En este espacio se plantea construir 72 viviendas (40 de ellas libres, 16 viviendas de protección oficial y 16 tasadas), en un edificio residencial que ocupará 876 metros cuadrados de los 2.463 que corresponden a todo el espacio.

El proyecto no descubrirá el río a su paso por esta zona y generará un espacio verde en la parte trasera del edificio, desde donde se accederá a los garajes.

También plantea que se mantengan alrededor de 7 metros de distancia con el edificio de viviendas contiguo y el ensanchamiento de la acera en este tramo.

Desde el Área Técnica municipal se advirtió que la tramitación de la modificación llevará al menos un año debido a que requiere el visto bueno de varias administraciones.

El alcalde, Juan Carlos Abas-



El edificio permanece en desuso desde que la empresa tuviera que reubicarse en un polígono industrial. A. L.

cal, en la presentación del proyecto, apoyó esta reconversión urbana «ya que desde hace años en Ermua hemos apostado por el traslado de las empresas locales del casco urbano a los polígonos industriales». Abascal citó ejemplos como los de las empresas de Zubiondo, Cuchillería, Forjas Ermua, Troquemetal, Lomipower, entre otras firmas que se han trasladado a polígonos industriales en las últimas décadas.

En cuanto a este proyecto en concreto, según explicaba el alcalde «la realidad ya nos ha probado que no ha sido posible su uso comercial, pese a que hay quien ha preguntado por ello, ya que la estructura del edificio no es idónea para este fin. Y hay que tener en cuenta que antes, cuan-

do la carretera que pasa enfrente era Nacional, obligaba a ciertos retranqueos por lo que era inviable, pero ahora la carretera es local y únicamente debe guardar la alineación con el resto de edificios contiguos, lo que hace posible la promoción» explicaba.

Traslado por inoperatividad

La representante de la empresa Grupo Idesa XXI, Aurora Agirregomezkorta, también estuvo pre-

sente en la Comisión Informativa. Allí informó sobre el traslado que tuvo que realizar la empresa hace varios años «debido a la inoperatividad de nuestra actividad en un edificio de dos plantas, ya que requeríamos una única planta por el peso de las prendas y maquinaria y tampoco era el espacio adecuado para la entrada de tráileres».

Además, aclaró que desde la empresa ya se ha consultado el nuevo proyecto residencial con la Agencia Vasca del Agua, Ura, que ha dado su visto bueno.

A partir de ahora, el desarrollo de la promoción residencial dependerá de la decisión de la corporación municipal y de futuras gestiones con otras administraciones.

El futuro edificio de viviendas ocuparía 876 metros cuadrados, con 40 viviendas libres, 16 VPO y otras 16 tasadas

Ermua contará con un taller de lecturas, juguetes y videojuegos igualitarios

A. LASUEN

ERMUA. La Escuela de Empoderamiento organiza un taller de «lecturas, juguetes y videojuegos igualitarios» para la población infantil y adolescente.

El taller, de seis horas de duración, se ofrecerá los días 1 y 2 de diciembre, en horario de 10.00 a 13.00 horas.

Esta actividad estará dinamizada por la educadora y trabajadora social feminista, Esther Escudero Espinalt.

Las inscripciones cuestan 5 euros por persona y pueden realizarse en las dependencias de la Casa de la Mujer y en el teléfono 943 171 030.

La propuesta está dirigida a las familias, con el objetivo de informar a madres y padres sobre cómo influyen los juegos en el desarrollo de la población menor.

Durante las sesiones se abordará la materia desde la reflexión y la concienciación, analizando, por ejemplo, si hay juguetes sólo para niños o sólo para niñas o qué se debe tener en cuenta al comprar juegos o juguetes, entre otras materias.

Desde la organización se tratará de buscar la reflexión. «Las niñas y los niños tienen la necesidad de jugar y divertirse. A través de ello, aprenden e interactúan con el mundo que les rodea, además de atender necesidades como moverse, explorar, o expresarse. El juego y el aprendizaje no distinguen géneros; pero en nuestro mundo muchos de los juguetes tienen una etiqueta femenina o masculina», exponen.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK DYA	112
	943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINZTA

Eibar	943 531 700
-------	-------------

BOMBEROS Toda la provincia

Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265

TAXIS

Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkato Kalea, 2

Eternals	20.30
La crónica francesa	20.30
Way Down	20.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

Entre rosas	20.30
-------------	-------

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.

Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.

Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10*, 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20,

14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 6.30 a 23.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora. Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30.

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.

Sábados: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.

Sábados: 14.30.

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30,

16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50,

16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.

Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.

Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Noche. De 22.